



I.E.S
Torre de los **g**uzmanes
La Algaba

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE LENGUAS CLÁSICAS
LOMLOE 1ºBACH
2022-23

ÍNDICE.

1. Introducción: Contextualización y composición del departamento.	2
2. Marco legal.	2
3. Objetivos de etapa.	2
4. Programación de Latín.	4
4.1 Objetivos de materia.	4
4.2 Saberes básicos.	4
4.3 Competencias específicas y criterios de evaluación.	5
4.4 Metodología, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	9
4.5 Atención a la diversidad.	10
Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.	
Programas de profundización.	
4.6 Elementos transversales.	10
5. Programación de Griego.	11
5.1 Objetivos de materia.	11
5.2 Saberes básicos.	11
5.3 Competencias específicas y criterios de evaluación.	12
5.4 Metodología, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	15
5.5 Atención a la diversidad.	16
Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.	
Programas de profundización.	
5.6 Elementos transversales.	17
6. Contribución del departamento al Proyecto Lingüístico de Centro.	17
7. Contribución al Plan de mejora del centro.	17
8. Comunicación e información con las familias.	18
9. Actividades complementarias.	18

1. Introducción: Contextualización y composición del departamento.

El IES Torre de los Guzmanes se encuentra en el municipio de La Algaba, muy cercano a la capital, Sevilla. Se imparten ESO, Bachillerato, FPI y FPB. Recibe alumnado de los CEIP de la localidad y del otro centro de ESO, puesto que es el único con enseñanzas postobligatorias. El porcentaje de alumnado inmigrante es muy bajo y proceden principalmente de Rumanía, del Magreb y Latinoamérica.

El departamento es unipersonal, siendo su único miembro la jefa del departamento, Aida Corpas Roldán, que impartirá las materias de Latín 4º ESO, Latín I y II, Griego I y II de bachillerato.

2. Marco legal.

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.(BOE 06-04-2022).
- INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.

3. Objetivos de etapa.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. Programación de Latín.

4.1 Objetivos de materia.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

4.2 Saberes básicos.

Los saberes básicos están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y

humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

4.3 Competencias específicas y criterios de evaluación.

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

Criterios de evaluación:

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto

histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

Criterios de evaluación:

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los

derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la

pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

4.4 Metodología, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

En todos los niveles la metodología se basa en aprender haciendo. La participación del alumnado será el centro de la actividad en el aula y la profesora actuará como guía de ese aprendizaje.

En bachillerato no hay libro de texto sino que se proporcionará al alumnado el material necesario. Los contenidos lingüísticos son la parte principal de la materia y será fundamental el trabajo del alumnado bajo la supervisión docente. Se les pedirán trabajos de creación propia que fomenten la expresión oral y escrita y la competencia digital. Tendrán a su disposición enlaces a ejercicios on line, sobre todo en el primer curso. Para los temas de literatura se harán lecturas de textos traducidos y se verán películas relacionadas.

En todos los niveles se incidirá en la influencia que la cultura clásica tiene en la actualidad.

Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa correspondiente y las competencias específicas. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Al inicio del curso se hará una evaluación inicial para determinar el punto de partida de cada alumno o alumna.

Se utilizará el cuaderno de Séneca que permite transmitir al alumnado y sus familias el progreso a través de las actividades evaluables publicadas y se les mantendrá informados durante todo el proceso.

En Bachillerato se realizarán al menos tres pruebas escritas al trimestre con distintos bloques de criterios de evaluación con el objeto de obtener una visión de conjunto, si bien no se dará una única calificación.

Las calificaciones serán numéricas, de 0 a 10, considerándose superados los criterios de evaluación con una calificación igual o superior a 5. Esta calificación se obtendrá por media aritmética de los resultados de cada actividad evaluable.

4.5 Atención a la diversidad. Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos. Programas de profundización.

El número de alumnos y alumnas por grupo permite un mejor seguimiento individual del proceso de aprendizaje. Al alumnado con mayores dificultades se le prestará apoyo de manera individualizada para guiarlo en las tareas y en la consecución de los objetivos. Si es necesario se harán adaptaciones curriculares significativas o no significativas siguiendo las indicaciones del departamento de orientación. En bachillerato se podrán hacer adaptaciones de acceso, según las necesidades del alumnado.

No hay alumnado con la materia pendiente, aunque sí hay alumnado repetidor que aprobó la materia el curso anterior, por lo que no necesita medidas específicas.

Al alumnado que avance más rápido se le propondrán actividades de ampliación y profundización en la materia.

4.6 Elementos transversales.

En Bachillerato al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

5. Programación de Griego.

5.1 Objetivos de materia.

Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

5.2 Saberes básicos.

Los saberes básicos están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua griega» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual. El cuarto bloque, «La antigua Grecia», comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración,

como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

5.3 Competencias específicas y criterios de evaluación.

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

Criterios de evaluación:

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación

del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y

reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

Criterios de evaluación:

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

5.4 Metodología, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

La metodología se basa en aprender haciendo. La participación del alumnado será el centro de la actividad en el aula y la profesora actuará como guía de ese aprendizaje.

En bachillerato no hay libro de texto sino que se proporcionará al alumnado el material necesario. Los contenidos lingüísticos son la parte principal de la materia y será fundamental el trabajo del alumnado bajo la supervisión docente. Se les pedirán trabajos de creación propia que fomenten la expresión oral y escrita y la competencia digital. Tendrán a su disposición enlaces a ejercicios on line, sobre todo en el primer curso. Para los temas de literatura se harán lecturas de textos traducidos y se verán películas relacionadas. Se incidirá en la influencia que la cultura clásica tiene en la actualidad.

Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa correspondiente y las competencias específicas. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Al inicio del curso se hará una evaluación inicial para determinar el punto de partida de cada alumno o alumna.

Se utilizará el cuaderno de Séneca que permite transmitir al alumnado y sus familias el progreso a través de las actividades evaluables publicadas y se les mantendrá informados durante todo el proceso.

Se realizarán al menos tres pruebas escritas al trimestre con distintos bloques de criterios de evaluación con el objeto de obtener una visión de conjunto, si bien no se dará una única calificación.

Las calificaciones serán numéricas, de 0 a 10, considerándose superados los criterios de evaluación con una calificación igual o superior a 5. Esta calificación se obtendrá por media aritmética de los resultados de cada actividad evaluable.

5.5 Atención a la diversidad. Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos. Programas de profundización.

El número de alumnos y alumnas por grupo permite un mejor seguimiento individual del proceso de aprendizaje. Al alumnado con mayores dificultades se le prestará apoyo de manera individualizada para guiarlo en las tareas y en la consecución de los objetivos. Si es necesario se harán adaptaciones curriculares

significativas o no significativas siguiendo las indicaciones del departamento de orientación o adaptaciones de acceso en bachillerato.

Hay alumnado que repite curso pero aprobó la materia el curso anterior, por lo que no necesita medidas específicas.

Al alumnado que avance más rápido se le propondrán actividades de ampliación y profundización en la materia.

5.6 Elementos transversales.

La materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de los diferentes elementos del currículum, ya que los textos históricos constituyen un marco ideal para hacer un acercamiento a la realidad del mundo griego antiguo, en el cual surgieron una serie de valores y principios vigentes en la época actual, permitiendo abordar la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Así mismo contribuye a la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

6. Contribución del departamento al Proyecto Lingüístico de Centro.

Dadas las características de las materias que se imparten en este departamento la contribución al PLC será continua puesto que se trabajan continuamente la comprensión y la expresión tanto escrita como oral.

Se desarrollarán actividades de exposición oral y de creación literaria en todos los grupos colaborando con proyectos tales como el periódico escolar o la radio y cuantos se propongan durante el curso.

7. Contribución al Plan de mejora del centro.

Desde este departamento se trabajará con las propuestas del plan de mejora. La evaluación del alumnado se reflejará en el cuaderno de Séneca y se informará a través de la aplicación de la superación de los criterios de evaluación y de la

consecución de las competencias clave. Se trabajará la competencia digital con actividades de gamificación pero también se fomentará la investigación por parte del alumnado utilizando las TICs. En relación con el PLC se incluyen actividades que fomenten la oralidad.

8. Comunicación e información con las familias.

Se utilizará la aplicación Séneca/PASEN para informar a las familias de los criterios de evaluación y del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, mediante la publicación de las actividades evaluables y sus calificaciones, las observaciones compartidas y comunicaciones. Se recurrirá al teléfono en caso necesario e incluso a la entrevista personal con cita previa.

Para los documentos que lo requieran se pedirá la firma a través de PASEN. Se evitará el uso de papel en la medida de lo posible.

Las programaciones de las distintas materias y todos los documentos relacionados se publicarán según los procedimientos contemplados en el proyecto educativo del centro.

9. Actividades complementarias.

Debido al carácter de opcionalidad de nuestras materias, buscaremos la colaboración de otros departamentos para la realización de actividades complementarias que supongan un desplazamiento fuera de la localidad.

El departamento de Cultura clásica propone las siguientes actividades complementarias:

ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA	GRUPOS
Asistencia al Festival Juvenil de teatro grecolatino. (Mérida o Itálica).	Abril o mayo (según determine la organización).	Alumnado de ESO y Bachillerato HHCCSS Posible colaboración con departamento de Lengua española.
Visita a algún yacimiento arqueológico de la	Sin determinar.	Alumnado de ESO y

comunidad andaluza. (Itálica, Mulva-Munigua, Mérida, Baelo Claudia, Antiquarium de Sevilla).		Bachillerato HHCCSS Posible colaboración con departamento de Historia.
Visita a Museo Arqueológico. (Mérida, Sevilla, Baelo Claudia).	Sin determinar.	Alumnado de ESO y Bachillerato HHCCSS Posible colaboración con departamento de Historia.

Asimismo, intentaremos participar en actividades on line que se propongan desde Patrimonio de la Junta de Andalucía que estén relacionadas con las materias de este departamento y que no suponen salida del centro.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN LATÍN

LATÍN I BACH. Programación de aula.

Unidad 1.	Temporalización: 15/09-25/10.	Justificación: La traducción como centro del aprendizaje de las lenguas clásicas.	Producto final: Textos fáciles traducidos.
Competencia específica:	Criterios de evaluación:	Saberes mínimos:	Concreción:
1.Textos. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1	1.1	<p>I.B. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p> <p>I.B. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.</p> <p>I.B. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</p> <p>I.B.La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>I.B. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>I.B. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Análisis morfológico.</p> <p>Análisis sintáctico.</p> <p>Traducción de textos fáciles.</p> <p>Vocabulario básico.</p>
	1.2	<p>I.A.. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.</p> <p>I.A. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</p> <p>I.A. Concepto de lengua flexiva: La flexión nominal y pronominal (Sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de</p>	<p>Alfabeto latino.</p> <p>Pronunciación del latín.</p> <p>Casos y funciones sintácticas.</p> <p>Primera declinación.</p>

		conjugaciones). I.A. Sintaxis oracional. funciones y sintaxis de los casos.	Segunda declinación. Presente de indicativo activo de <i>sum</i> y verbos regulares.
	1.3	I.B. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.	Vocabulario básico.
	1.4	I.A. Estructuras oracionales. la concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	Análisis y traducción de textos en la pizarra.
	1.5	I.B. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. I.B. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Cuaderno de clase. Organización de apuntes.
2. Etimología. CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1	II. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.	Introducción a las reglas de derivación.
	2.2	II. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. II. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.	Familia indoeuropea. Lenguas romances.
	2.3	II. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.	Patrimonialismos y cultismos.
4. Historia.	4.1	IV. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la	Sistemas de escritura.

CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.		sociedad occidental.	El alfabeto latino. Nociones generales sobre el imperio romano.
5. Herencia. CCL3,CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2,CC3,CC4 CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1	II. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.	Sistemas de escritura. El alfabeto latino.
Actividades:	<p>Clasificar lenguas modernas por familias. Sopa de letras. Ejercicios de análisis morfológico y enunciado. Análisis morfosintáctico de oraciones de dificultad progresiva y su traducción. Ejercicios de derivación de términos latinos al español, indicando patrimonialismos y cultismos. Ver los videos “El imperio romano en diez minutos”. “El imperio romano para niños”. Ver el video “Latín desde cero. Segunda declinación”.</p>		
Atención a la diversidad:	<p>Los diferentes ritmos de aprendizaje no precisan adaptaciones significativas. El alumnado que repite curso aprobó la materia el curso anterior, incluido el alumno ACNEAE, que se adapta bien a la metodología y al tipo de actividades.</p>		
Procedimiento de evaluación del aprendizaje:	<p>Cuestionario on line sobre los sistemas de escritura. (CE 4, 5) Prueba escrita para los contenidos lingüísticos y la traducción. (CE 1, 2) Observación de la participación en clase y del trabajo en casa.</p>		
Procedimiento de evaluación de la práctica docente:	Indicador: Número de alumnado con resultado positivo.	Instrumento: Prueba escrita.	

LATÍN I BACH. Programación de aula.

Unidad 2.	Temporalización: 26/10-22/12.	Justificación: La traducción como centro del aprendizaje de las lenguas clásicas.	Producto final: Textos fáciles traducidos.
Competencia específica:	Criterios de evaluación:	Saberes mínimos:	Concreción:
1.Textos. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1	1.1	<p>I.B. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p> <p>I.B. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.</p> <p>I.B. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</p> <p>I.B.La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>I.B. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>I.B. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Análisis morfológico.</p> <p>Análisis sintáctico.</p> <p>Traducción de textos fáciles.</p> <p>Vocabulario básico.</p>
	1.2	<p>I.A. Concepto de lengua flexiva: La flexión nominal y pronominal (Sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</p> <p>I.A. Sintaxis oracional. funciones y sintaxis de los casos.</p>	<p>Casos y funciones sintácticas.</p> <p>Tercera y cuarta declinación.</p> <p>Pretérito imperfecto y perfecto y futuro imperfecto de indicativo activo</p>

			de <i>sum</i> y verbos regulares.
	1.3	I.B. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.	Vocabulario básico.
	1.4	I.A. Estructuras oracionales. la concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	Análisis y traducción de textos en la pizarra.
	1.5	I.B. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. I.B. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Cuaderno de clase. Organización de apuntes.
2. Etimología. CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1	II. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.	Reglas de derivación.
	2.2	II. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.	Procedimientos de derivación.
	2.3	II. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. II. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica: significado y definición ed palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas, y su empleo en diferentes tipos de textos.	Patrimonialismos y cultismos. Derivación y composición. Latinismos.

	2.4	<p>II. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>II. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</p>	
3. Literatura.	3.2	<p>III. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</p> <p>III. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores</p>	La oratoria.
4. Historia. CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	4.1	<p>IV. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca).</p> <p>V. La importancia del discurso público para la vida política y social.</p>	<p>Fundación de Roma.</p> <p>La República: Cicerón.</p>
5. Herencia. CCL3,CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2,CC3,CC4 CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1	V. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	<p>Texto de Dédalo e Ícaro.</p> <p>Teseo y el Minotauro.</p>
Actividades:	<p>Ejercicios de análisis morfológico y enunciado.</p> <p>Análisis morfosintáctico de oraciones de dificultad progresiva y su traducción.</p> <p>Ejercicios de derivación de términos latinos al español, indicando patrimonialismos y cultismos. Audiciones.</p> <p>Ejercicio de latinismos.</p> <p>Ejercicios de morfología con ajedrez (Aula de Jaque).</p>		

Atención a la diversidad:	Los diferentes ritmos de aprendizaje no precisan adaptaciones significativas. El alumnado que repite curso aprobó la materia el curso anterior, incluido el alumno ACNEAE, que se adapta bien a la metodología y al tipo de actividades.	
Procedimiento de evaluación del aprendizaje:	Prueba escrita para los contenidos lingüísticos y la traducción. (CE 1, 2) Observación de la participación en clase y del trabajo en casa. Cuestionarios on line. (CE 3, 4, 5). Cuestionario sobre audiciones. (CE 2).	
Procedimiento de evaluación de la práctica docente:	Indicador: Número de alumnado con resultado positivo.	Instrumento: Prueba escrita.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN GRIEGO

1 GRIEGO I BACH. Programación de aula.

Unidad 1.	Temporalización: 15/09-17/11.	Justificación: La traducción como centro del aprendizaje de las lenguas clásicas.	Producto final: Textos fáciles traducidos.
Competencia específica:	Criterios de evaluación:	Saberes mínimos:	Concreción:
1.Textos. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1	1.1	I.B. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. I.B. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. I.B. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. I.A. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.	Traducción de textos fáciles. Análisis morfosintáctico.
	1.2	I.A. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. I.A. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). I.A. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis de los casos. I.B. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	Casos y funciones sintácticas. El artículo. Segunda declinación. Primera declinación. Presente de indicativo activo de <i>εἶμι</i> . Presente de indicativo activo de verbos temáticos (<i>λυω</i>).
	1.3	I.B. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	Vocabulario básico.

	1.4	I.B. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. I.B. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Análisis y traducción de textos en la pizarra.
	1.5	I.A. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.	Alfabeto griego. Pronunciación.
2. Etimología. CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1	II. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. II. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	Etimología. Derivación de étimos griegos.
	2.2	II. Sistemas de escritura a lo largo de la historia. II. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. II. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.	Sistemas de escritura. Familia indoeuropea. Introducción a las reglas de transcripción.
4. Historia. CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	4.3	IV. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. IV. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.	Mapa de Grecia. Nociones generales sobre Grecia.

5. Patrimonio. CCL3,CD2, CC1,CC4,CE1 ,CCEC1, CCEC2.	5.3	IV. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. V. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.	El mito de Europa. Minotauro y el laberinto de Creta.
Actividades:	<p>Completar mapa de Grecia. Clasificar lenguas modernas por familias. Sopa de letras. Lectura de palabras griegas. Ejercicios prácticos en classroom. Ejercicios de transcripción de étimos griegos. Ejercicios de análisis morfológico y enunciado. Análisis morfosintáctico de oraciones de dificultad progresiva y su traducción. Ejercicios de derivación de étimos griegos al español Video "Grecia en 15 min". Vídeo "Curso de griego antiguo: Los casos y su función. El artículo". Vídeo "Curso de griego antiguo: La segunda declinación".</p>		
Atención a la diversidad:	Los diferentes ritmos de aprendizaje no precisan adaptaciones significativas. El alumnado que repite curso aprobó la materia el curso anterior, incluido el alumno ACNEAE, que se adapta bien a la metodología y al tipo de actividades.		
Procedimiento de evaluación del aprendizaje:	Prueba escrita para los contenidos lingüísticos y la traducción.		
Procedimiento de evaluación de la práctica docente:	Indicador: Número de alumnado con resultado positivo.	Instrumento: Prueba escrita.	

2 GRIEGO I BACH. Programación de aula.

Unidad 2.	Temporalización: 18/11-22/12.	Justificación: La traducción como centro del aprendizaje de las lenguas clásicas.	Producto final: Textos fáciles traducidos.
Competencia específica:	Criterios de evaluación:	Saberes mínimos:	Concreción:
1.Textos. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1	1.1	i.B. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. I.B. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. I.B. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. I.A. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.	Traducción de textos fáciles. Análisis morfosintáctico.
	1.2	I.A. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. I.A. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). I.A. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis de los casos. I.B. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	Tercera declinación (oclusiva). Imperfecto de indicativo activo de verbos temáticos y de εἶμι.
	1.3	I.B. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	Vocabulario básico.

	1.4	I.B. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. I.B. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Análisis y traducción de textos en la pizarra.
	1.5	I.A. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.	Alfabeto griego. Pronunciación.
2. Etimología. CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1	II. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. II. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	Etimología. Derivación de étimos griegos.
	2.2	II. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
	2.3	II. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	
3. Literatura. CCL4,CCEC1, CCEC2.	3.1	III. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos. III. Introducción a la crítica literaria.	Texto de <i>Ilíada</i> .

	3.2	III. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. III. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, principales autores.	Poesía épica.
	3.3	II. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	Etimología.
4. Historia. CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	4.3	IV. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d. C; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa. IV. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.	Grecia minoica. Época micénica.
5. Patrimonio. CCL3,CD2, CC1,CC4,CE1 ,CCEC1, CCEC2.	5.3	IV. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. V. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.	Arqueología de Creta. Troya. Micenas.
Actividades:	Lectura de palabras griegas. Ejercicios prácticos en classroom. Ejercicios de transcripción de étimos griegos. Ejercicios de análisis morfológico y enunciado. Análisis morfosintáctico de oraciones de dificultad progresiva y su traducción. Ejercicios de derivación de étimos griegos al español. Ver vídeos sobre Mitología. Lectura de fragmentos literarios originales y traducidos.		
Atención a la diversidad:	Los diferentes ritmos de aprendizaje no precisan adaptaciones significativas. El alumnado que repite curso aprobó la materia el curso anterior, incluido el alumno ACNEAE, que se adapta bien a la metodología y al tipo de actividades.		

Procedimiento de evaluación del aprendizaje:	Lectura en voz alta. (1.5) Prueba escrita para los contenidos lingüísticos y la traducción (CE 1, 2). Cuestionarios on line (CE 3, 4, 5).	
Procedimiento de evaluación de la práctica docente:	Indicador: Número de alumnado con resultado positivo.	Instrumento: Prueba escrita.